

CONICET



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy

U E - C I S O R

**ACTUALIZACIÓN DE
INDICADORES
SOCIOECONÓMICOS**

PROVINCIA DE JUJUY (2024)

**Informe
Técnico N° 5**

INFORMES TÉCNICOS

COLECCIÓN



uecisorunju | cisor.conicet.gov.ar



Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

¿Cómo citar esta publicación?

Domínguez Paredes, F. A. (2025). *Actualización de indicadores socioeconómicos de la provincia de Jujuy 2024. Informe N° 5*. Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Universidad Nacional de Jujuy.

San Salvador de Jujuy, abril 2025



U E - C I S O R

4600 - San Salvador de Jujuy
Argentina

Tel.+54 (0388) 154395727

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y
Universidad Nacional de Jujuy (UNJu).

Avenida Bolivia 194, San Salvador de Jujuy

<http://www.cisor.conicet.gov.ar>

Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades (UE CISOR)
contacto@cisor.unju.edu.ar

UE CISOR CONICET-UNJU

Director: Federico Fernández

Vicedirector: Pablo José Cruz

Informe técnico: Franco Antonio Domínguez Paredes

Edición y comunicación: Ana Laura Elbirt

Vinculación tecnológica: Irina García Suárez

Informática y sistemas: Anahí Aramayo

Biblioteca: Jesús Ventura Molina

Gestión administrativa: Magalí Torres y Mirta Catacata

Colección Informes Técnicos de la UE CISOR



www.cisor.conicet.gov.ar/informes-tecnicos

¿Quiénes somos?

La Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades (UE CISOR) es un instituto que pertenece al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y a la Universidad Nacional de Jujuy.

El instituto congrega a investigadores/as y profesionales de variadas disciplinas de las Humanidades y las Ciencias Sociales: Historia, Antropología, Sociología, Comunicación Social, Arqueología, Relaciones Internacionales, Educación, Filosofía, entre otras.

El objetivo del instituto es generar conocimientos que permitan comprender mejor nuestro presente, así como transferir esos saberes a distintos ámbitos de la sociedad y facilitar políticas y programas basados en el conocimiento resultante de la investigación.

La colección de informes técnicos apunta, precisamente, a este objetivo, puesto que pone a disposición datos que configuran un cuadro de situación sobre distintas problemáticas que atraviesan la realidad jujeña y de la región.

Este material se propone como un insumo para futuros estudios científicos y para el diseño de políticas públicas, proyectos socio-comunitarios y socio-productivos.

Contenido	
Descripción del informe	5
Panorama estadístico de la mujer	7
Cuadro 1. Número de mujeres y varones según el estado de ocupación. Provincia de Jujuy. Año 2024.	7
Gráfico 1. Remuneración promedio de mujeres y varones ocupados/as según su ocupación principal. Distintos aglomerados. Año 2024.	8
Gráfico 2. Distribución de la población total con ingresos¹ por género, según los deciles 1 y 10. Provincia de Jujuy. Año 2024	9
Cuadro 2. Nivel educativo más alto finalizado según género. Provincia de Jujuy. Año 2024.	10
Pobreza monetaria	11
Cuadro 3. Pobreza e indigencia. Provincia de Jujuy. Año 2024.	11
Gráfico 3. Porcentaje de población por grupos de edad según condición de pobreza. Provincia de Jujuy. Año 2024.	12
Cuadro 4. Porcentaje de población pobre y no pobre por tipo de cobertura médica, según grupos de edad. Provincia de Jujuy. Año 2024.	13
Gráfico 4. Porcentaje de población pobre según estado de ocupación. Provincia de Jujuy. Año 2024.	14
Cuadro 5. Hogares pobres según acceso a algún servicio público. Año 2024.	15
Pobreza multidimensional	16
Cuadro 6. Pobreza multidimensional y necesidades básicas insatisfechas (NBI), en porcentajes. Provincia de Jujuy. Año 2024.	16
Cuadro 7. Dimensiones e indicadores de la pobreza multidimensional. Porcentaje de privados. Provincia de Jujuy.	18
Gráfico 5. Porcentaje de población por grupos de edad según condición de pobreza multidimensional. Provincia de Jujuy.	19
Gráfico 6. Porcentaje de personas y hogares por método integrado de pobreza. Provincia de Jujuy.	20
Desigualdad y distribución del ingreso	21
Cuadro 8. Coeficiente de Gini. Comparación interanual. Regiones de interés.	21
Gráfico 7. Otros indicadores de desigualdad. Provincia de Jujuy. Año 2023-2024.	22
Cuadro 9. Distribución del ingreso per cápita familiar por deciles. San Salvador de Jujuy-Palpalá. Año 2024.	24
Gráfico 8. Informalidad en personas asalariadas. Provincia de Jujuy. Año 2024.	25
Cuadro 10. Distribución del ingreso total familiar por deciles, fuente y relación de dependencia. Provincia de Jujuy. Año 2024.	26
Gráfico 9. Distribución del ingreso total familiar por deciles, fuente y relación de dependencia. Provincia de Jujuy. Año 2024.	27
Anexo metodológico	28
Apéndice	41
Bibliografía	46

Descripción del informe

El presente informe tiene como objetivo resumir los principales indicadores socioeconómicos de la provincia de Jujuy durante el año 2024. Estos se basan en los cuatro informes técnicos publicados en 2023 por la UE CISOR CONICET-UNJu, a saber: Informe Técnico N°1 'Panorama estadístico de la mujer en Jujuy 2023', Informe Técnico N°2 'Pobreza monetaria en Jujuy 2023', Informe Técnico N°3 'Pobreza multidimensional en Jujuy 2023' y el Informe Técnico N°4 'Desigualdad monetaria y distribución del ingreso en San Salvador de Jujuy y Palpalá, primer trimestre 2024'.

Los tópicos de género, pobreza y distribución del ingreso son de clara relevancia en el análisis cuantitativo de una sociedad, ya que reflejan las distintas brechas entre diferentes segmentos poblacionales; además, sirven de base para la construcción de políticas públicas que tiendan a reducir dichas diferencias y es de utilidad para otros estudios académicos que investiguen esta temática.

Para los cálculos se tiene como principal fuente de datos la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano que provee el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la cual es una extensión del operativo continuo de la EPH trimestral pero que incorpora, además, viviendas fuera de los aglomerados comúnmente encuestados y que posee representación provincial. La EPH es un programa nacional de producción permanente de indicadores sociales, cuyo objetivo es conocer las características socioeconómicas de la población. Se hace tanto uso de la base individual como de hogares.

El informe está ubicado en el año 2024 pero se realizan comparaciones con otros periodos temporales y escalas geográficas (NOA y Total País) o a través de diferentes aspectos de la sociedad tales como la

ocupación, la educación y la salud tanto en individuos como en hogares. Si bien no se replica la totalidad del contenido de los cuatros informes anteriores, se resalta el material que expone los principales indicadores y los que reflejan los mayores contrastes.

Los cuadros y gráficos del informe, así como los cálculos usados para la construcción de los índices y agrupaciones son de elaboración propia, tomando como fuente de datos a bases que son de acceso público y que se citarán oportunamente.

Franco Antonio Domínguez Paredes
Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo
UE CISOR CONICET – UNJu

Panorama estadístico de la mujer

Esta sección constituye un análisis descriptivo de la situación de las mujeres y los varones en la provincia de Jujuy, centrándose en las dimensiones socioeconómicas laboral y educativa.

En el cuadro 1 desagrega el número de mujeres y varones según su condición de actividad. Bajo la condición de ocupados/as se cuentan 139.342 mujeres y 173.765, varones siendo la brecha del 24,7% a favor de este último grupo. Con respecto a las personas desocupadas se contabiliza 5.503 mujeres y 9.139 varones, lo que implica una brecha a favor de los varones del 66,1%. En el caso de las personas en condición de inactividad, es decir, que no tienen trabajo ni lo buscan activamente se observan 160.588 mujeres y 119.364 varones invirtiéndose en este caso la brecha a favor de las mujeres en un 25,7%.

Cuadro 1. Número de mujeres y varones según el estado de ocupación. Provincia de Jujuy. Año 2024.

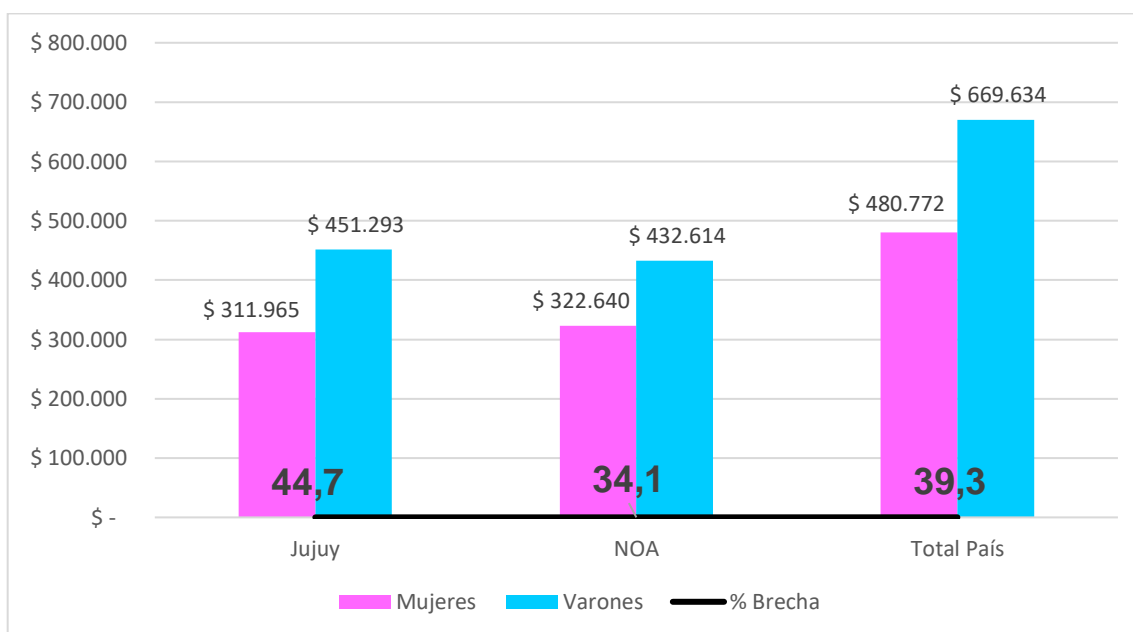
Sexo \ Estado	Ocupados	Desocupados	Inactivos
Mujeres	139.342	5.503	160.588
Varones	173.765	9.139	119.364
% Brecha	24,7	66,1	-25,7

Fuente: INDEC. EPH total urbano.

La brecha implica en que porcentaje se distancian los varones con respecto a las mujeres.

El gráfico 1 ilustra las remuneraciones, en pesos corrientes, de las mujeres y los varones entre las distintas regiones de relevancia; en todas se observa que hay una mayor remuneración para los varones. En Jujuy, la remuneración para los varones se distancia en un 44,7% con respecto a las mujeres, lo cual es una brecha mayor a la exhibida, considerando el total de la muestra nacional (39,3%). En niveles del Total País se evidencia una mayor remuneración promedio, ya que la media nacional para una mujer fue de \$ 480.772 a diferencia de \$ 311.965 para una mujer en Jujuy. En este último dato, para el caso de los varones es de \$669.634 (media nacional) versus un \$ 451.293 (Jujuy).

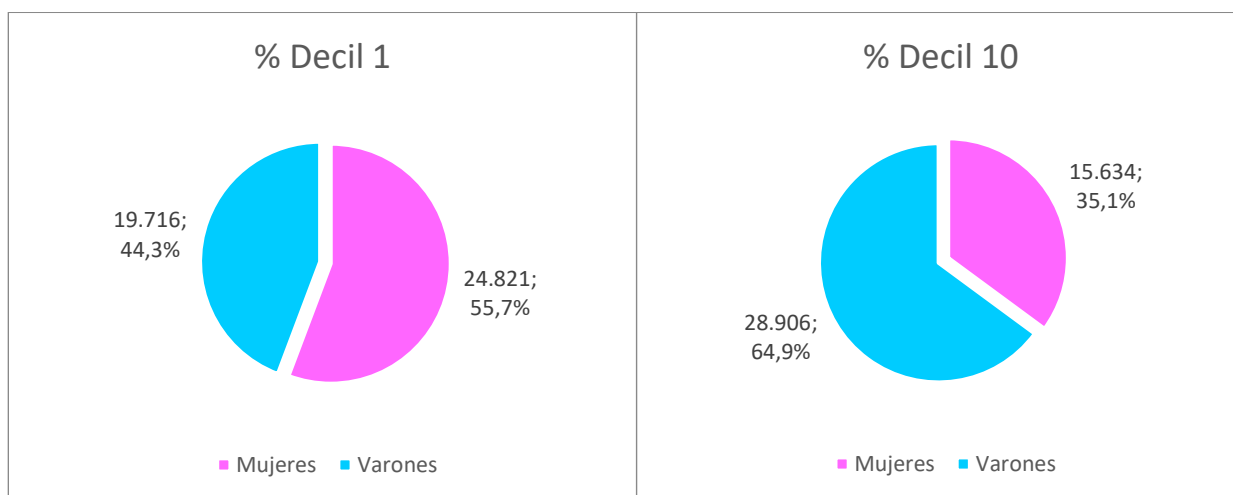
Gráfico 1. Remuneración promedio de mujeres y varones ocupados/as según su ocupación principal. Distintos aglomerados. Año 2024.



Fuente: INDEC. EPH total urbano.

El gráfico 2 muestra la composición del género según los distintos grupos de ingresos. Considerando el 10% más pobre de la población provincial (decil 1) se contabiliza dentro de este grupo 24.821 mujeres (55,7%) y 19.716 de varones (44,3%); en cambio teniendo en cuenta el 10% más rico (decil 10) vemos que está compuesto por 15.634 mujeres (35,1%) y 28.906 varones (64,9%). Por lo tanto, hay más mujeres que hombres en el segmento más pobre de la población, pero esta relación se invierte en el segmento más rico.

Gráfico 2. Distribución de la población total con ingresos * por género, según los deciles 1 y 10. Provincia de Jujuy. Año 2024



Fuente: INDEC. EPH total urbano.

* Se considera solo la población que percibe algún tipo de ingreso individual.

Con respecto a la sección de educación, el cuadro 2 desagrega la población de 25 años o más en mujeres y varones según el nivel educativo más alto finalizado. Por ejemplo, para el nivel primario se observa que hay 30.283 mujeres y 34.105 varones que lo finalizaron. En el nivel terciario se cuenta 38.737 mujeres y 15.529 varones que finalizaron este grado.

Cuadro 2. Nivel educativo más alto finalizado según género. Provincia de Jujuy. Año 2024.

Sexo \ Nivel educativo finalizado	Primario	Secundario	Terciario	Universitario	Posgrado	Total
Mujeres	30.283	63.823	38.737	10.493	2.008	145.344
Varones	34.105	63.217	15.529	8.611	451	121.913
Total	64.388	127.040	54.266	19.104	2.459	267.257

Fuente: INDEC. EPH total urbano.

Fuente: INDEC. EPH total urbano. Población de 25 años o más.

Pobreza monetaria

Este apartado constituye un análisis descriptivo de la situación de las personas y hogares en condición de pobreza en la provincia de Jujuy en base al ingreso monetario que perciben según la EPH asociado con el costo de vida que publica mensualmente la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos (DiPEC).

Si se toma en cuenta el año 2024, la tasa de pobreza para los hogares jujeños fue del 41,1% lo que implicó una baja de -1,7 puntos porcentuales con respecto al año 2023; en cuanto a las personas, la pobreza alcanza a un 48,9% lo cual es 2,1 puntos porcentuales menos que el año 2023.

Por último, los niveles de indigencia para los hogares y las personas de Jujuy durante el año 2024 fueron de 8,7% y 11,0% respectivamente.

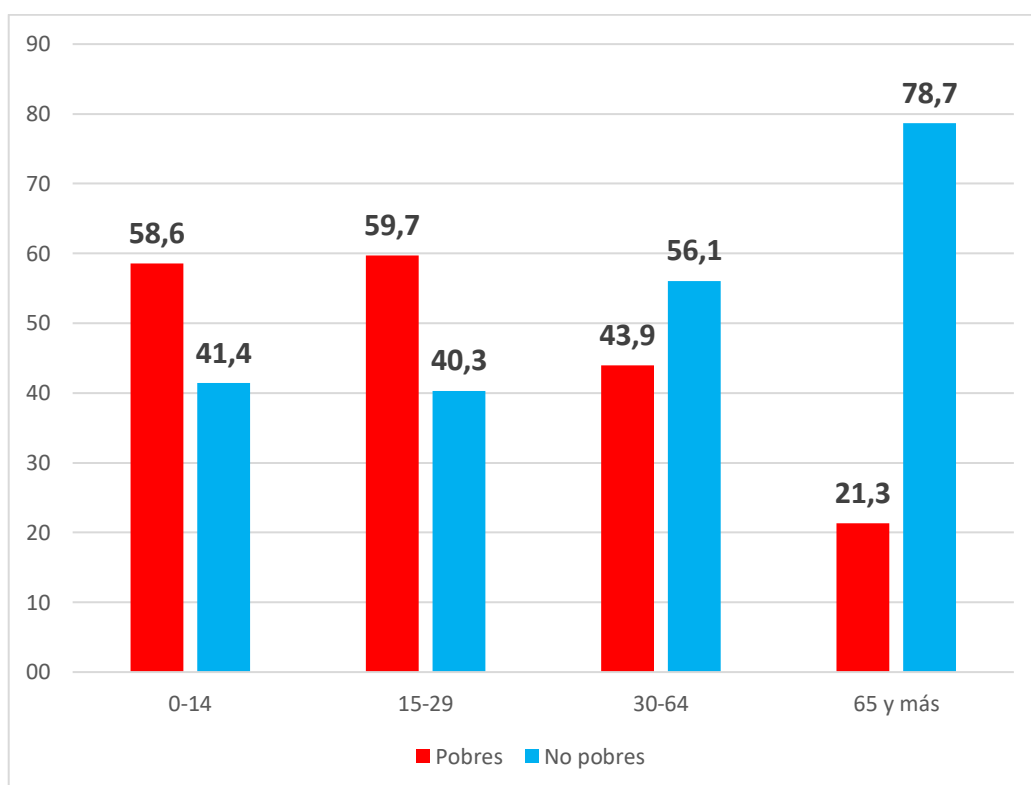
Cuadro 3. Pobreza e indigencia. Provincia de Jujuy. Año 2024.

Indicador	2024 %	2023 %	Diferencia 2024 % - 2023 %
Pobreza			
Hogares	41,1	42,8	-1,7
Personas	48,9	51,0	-2,1
Indigencia			
Hogares	8,7	10,9	-2,2
Personas	11,0	12,5	-1,5

Fuente: INDEC. EPH total urbano.

El gráfico 3 presenta la desagregación porcentual de la pobreza según los distintos rangos etarios, por ejemplo, considerando únicamente el grupo de 0 a 14 años, lo cual puede ser considerado la población infantil, el porcentaje total de pobres es del 58,6%; mientras que un 43,9% de las personas pertenecientes al rango etario entre 30 y 64 años son pobres.

Gráfico 3. Porcentaje de población por grupos de edad según condición de pobreza. Provincia de Jujuy. Año 2024.



Fuente: INDEC. EPH total urbano.

El cuadro 4 muestra el porcentaje de cobertura médica para la población pobre y no pobre dado los diferentes grupos de edad. Para la población pobre de hasta 17 años solo el 37,1% está cubierto por alguna obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia; mientras que, para el grupo de 65 años o más, el 79,0% está alcanzado por estos servicios. Para la población no pobre, el 31,5% y el 35,7% de los grupos de hasta 17 años y de 18 a 64 años, respectivamente, están cubiertos únicamente por el sistema público. Por lo tanto, existen marcadas diferencias en la cobertura médica para la población menor a 65 años según si esta es pobre o no.

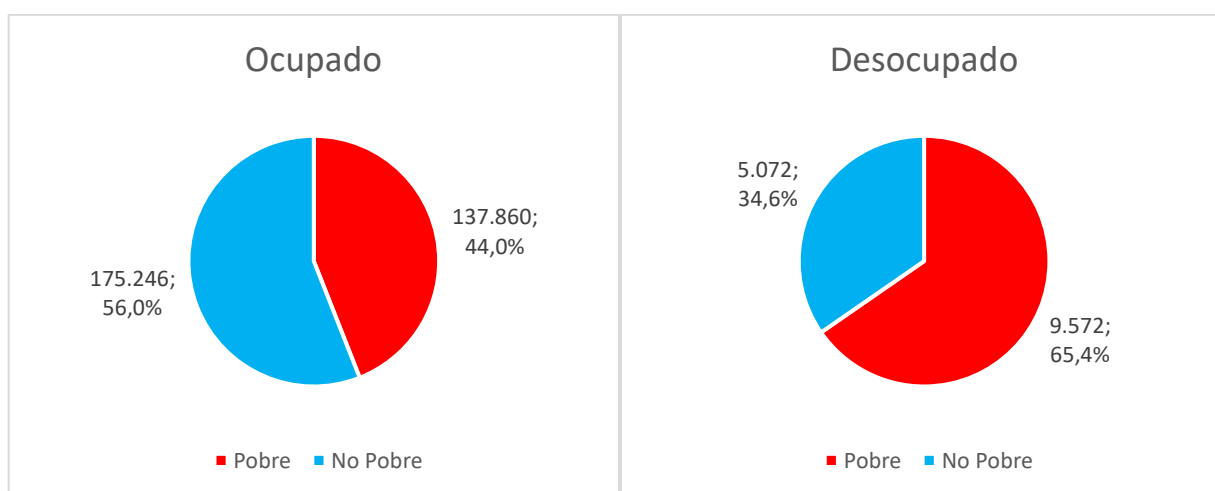
Cuadro 4. Porcentaje de población pobre y no pobre por tipo de cobertura médica*, según grupos de edad. Provincia de Jujuy. Año 2024.

Edad	Pobres			No Pobres		
	Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia	Solo sistema público ⁽¹⁾	Total	Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia	Solo sistema público ⁽¹⁾	Total
Hasta 17 años	37,1	62,9	100,0	68,5	31,5	100,0
18 a 64 años	28,3	71,7	100,0	64,3	35,7	100,0
65 años y más	79,0	21,0	100,0	96,1	3,9	100,0

Fuente: INDEC. EPH total urbano. *: Incluye planes y seguros públicos.

El gráfico 4 desagrega el número de personas pobres según su condición de ocupación. Bajo la condición de ocupados/as se cuentan 137.860 pobres (44,0%) y 175.246 personas no pobres (56,0%). Con respecto a las personas desocupadas se contabiliza 9.572 pobres (65,4%) y 5.072 fuera de esta condición (34,6%).

Gráfico 4. Porcentaje de población pobre según estado de ocupación. Provincia de Jujuy. Año 2024.



Fuente: INDEC. EPH total urbano.

El acceso a los servicios públicos se define si un hogar posee agua corriente, gas de red y desagüe del baño por medio de red pública (cloaca) en su conjunto. El cuadro 5 cuantifica estos accesos para Jujuy, el NOA y el total país; en la provincia solo el 25,2% de los hogares pobres accede a los tres servicios, porcentaje menor comparado con las otras dos regiones.

Cuadro 5. Hogares pobres según acceso a algún servicio público. Año 2024.

Acceso a algún servicio público	Jujuy	%	NOA	%	Total País	%
Accede	21.451	25,2	159.138	28,6	1.386.774	30,6
No Accede	63.734	74,8	397.926	71,4	3.149.885	69,4
Total	85.185	100	557.064	100	4.536.659	100

Fuente: INDEC. EPH total urbano.

Pobreza multidimensional

La presente sección tiene como fin calcular un índice de pobreza multidimensional (IPM) basado en 12 indicadores agrupados en 4 dimensiones: educación, salud, vivienda y ocupación; según la metodología de Akire & Foster (2011).

Durante el año 2024, según indica el Cuadro 6, en la provincia de Jujuy la pobreza multidimensional alcanzó al 51,4% de los hogares y al 56,7% de las personas. También se presenta el cálculo de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), el porcentaje hogares que presentan alguna NBI es el 7,1% mientras que para las personas es el 7,7%. Además, se presenta la diferencia porcentual de las tasas de pobreza multidimensional y las NBI.

Cuadro 6. Pobreza multidimensional y necesidades básicas insatisfechas (NBI), en porcentajes. Provincia de Jujuy. Año 2024.

Indicador	2024 %	2023 %	Diferencia % 2024 - 2023
Pobreza Multidimensional			
Hogares	51,4	53,9	-2,5
Personas	56,7	57,9	-1,2
NBI			
Hogares	7,1	7,1	0,0
Personas	7,7	9,0	-1,3

Fuente: INDEC. EPH total urbano.

El cuadro 7 presenta la composición del cálculo de la pobreza multidimensional, la cual está dividida en cuatro dimensiones: educación, salud, vivienda y servicios básicos, ocupación; también se muestra los distintos índices que pertenecen a cada indicador y su descripción para definir si un hogar es pobre según el mismo. La ponderación se reparte en un 25% para cada dimensión, y este valor se divide según la cantidad de indicadores de tal manera que la suma sea el 100%. La columna de privados nos informa sobre el porcentaje de personas que entran en la definición de cada indicador para la provincia de Jujuy.

Por ejemplo, la dimensión educación está compuesta por tres índices en donde cada una tiene un peso de 8.3% en el IPM (ya que las tres suman 25%), específicamente en el indicador de Retraso Educativo, de acuerdo a su descripción, hay un 17,2% de personas privadas.

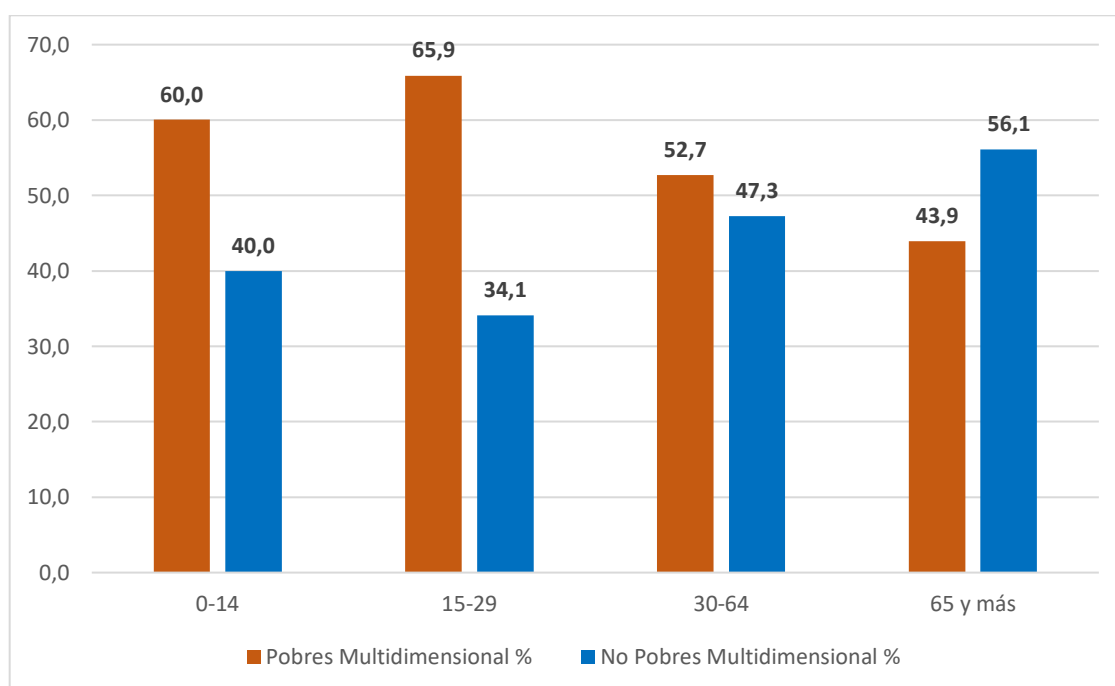
Cuadro 7. Dimensiones e indicadores de la pobreza multidimensional. Porcentaje de privados. Provincia de Jujuy.

Dimensión	Indicador	Descripción	Ponderación %	Privados %
Educación	No asistencia	Al menos un menor del hogar entre 4 y 17 años no asiste o nunca asistió a algún establecimiento educativo.	8,3	2,1
	Retraso educativo	Al menos un miembro menor del hogar entre 8 y 17 años experimenta un rezago escolar de por lo menos dos años de acuerdo al grado del nivel educativo al cual debería asistir.	8,3	17,2
	Clima educativo	Hogares que presentan un clima educativo promedio bajo o muy bajo.	8,3	41,5
Salud	No cobertura médica	Jefe/a del hogar o conyugue de 18 años o más que no paga ni le descuentan algún tipo de cobertura médica.	12,5	45,1
	Entorno no saludable	Hogares que están ubicados cerca de un basural o zona inundable.	12,5	34,1
Vivienda y accesos a servicios básicos	Calidad material de la vivienda	La calidad material del hogar no es suficiente.	8,3	31,7
	Hacinamiento crítico	Hogares en los que habitan más de tres personas por cuarto.	8,3	6,1
	Falta de algún servicio básico	Hogares que no acceden a agua corriente o cloaca por red pública o usan garrafa/kerosene/leña/carbón como combustible para cocinar.	8,3	65,7
Ocupación	Informalidad	Al menos a algún un ocupado activo del hogar, de 18 años o más, pertenece al sector no formal del mercado de trabajo.	6,25	52,5
	Inactividad	Al menos un miembro del hogar entre 18 y 29 años no asiste a algún establecimiento educativo (o nunca asistió) y se encuentra desocupado (o inactivo).	6,25	20,0
	Falta de cobertura previsional	Al menos un miembro del hogar de 65 años o más, si es varón, o de 60 años o más, si es mujer, no recibe algún monto por jubilación o pensión.	6,25	4,7
	Trabajo infantil	Al menos un miembro menor de 15 años del hogar se encuentra ocupado, o un miembro de entre 16 y 17 años se encuentra ocupado y no asiste a algún establecimiento educativo (o no haya asistido).	6,25	0,3

Fuente: INDEC. EPH total urbano.

El gráfico 5 muestra el porcentaje de la población por grupos de edad según condición de pobreza multidimensional, considerando, por ejemplo, únicamente a la población infantil (14 años o menos) el porcentaje total de pobres es del 60,0%; mientras que un 47,3% de las personas pertenecientes al rango etario entre 30 y 64 años no se consideran pobres multidimensionales.

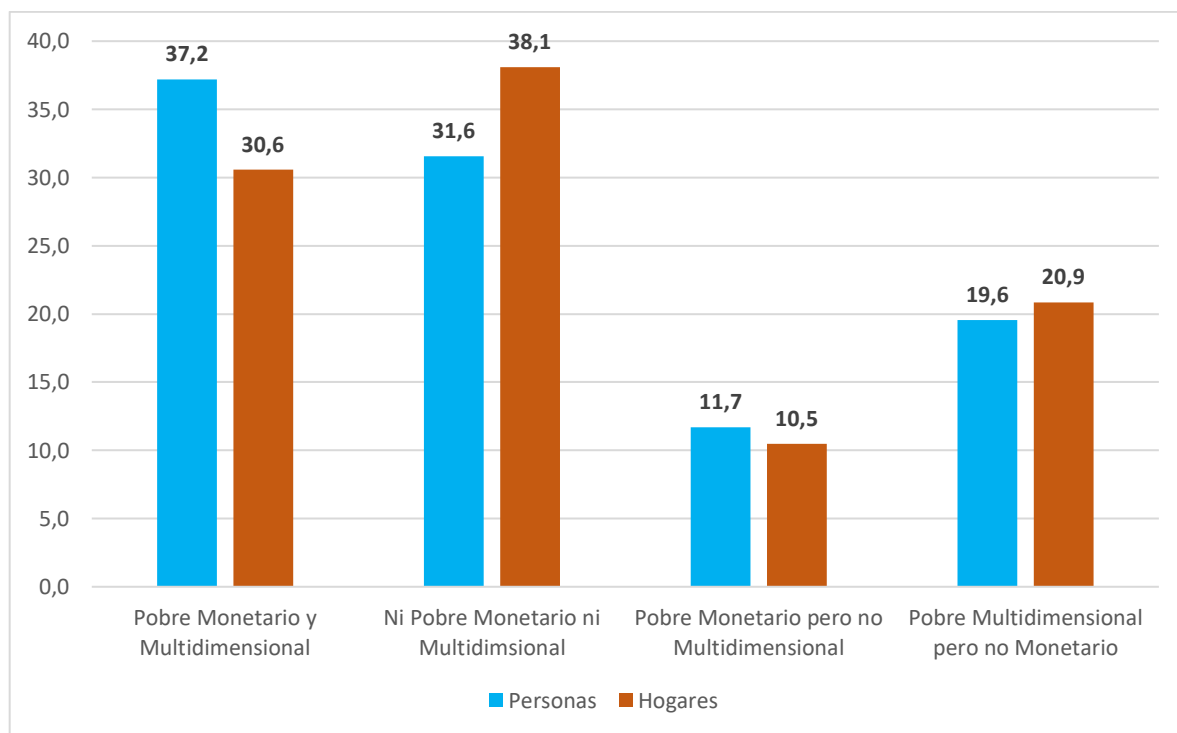
Gráfico 5. Porcentaje de población por grupos de edad según condición de pobreza multidimensional. Provincia de Jujuy.



Fuente: INDEC. EPH total urbano.

En esta sección se resume los dos indicadores de pobreza, monetaria y multidimensional. El gráfico 6 muestra los distintos cruces entre personas pobres y no pobres; por ejemplo, el porcentaje de personas que no son pobres en términos monetarios ni multidimensionalmente es del 31,6%, por otra parte, hay un 37,2% de personas pobres en los dos indicadores simultáneamente. El mismo gráfico también hace la distinción para el conjunto de hogares de la provincia.

Gráfico 6. Porcentaje de personas y hogares por método integrado de pobreza. Provincia de Jujuy.



Fuente: INDEC. EPH Total Urbano.

Desigualdad y distribución del ingreso

Este último apartado cuantifica el nivel de desigualdad monetaria y muestra la distribución del ingreso en la provincia de Jujuy.

En el cuadro 8 se observa que para el 2024 en Jujuy la desigualdad de ingresos medida por el coeficiente de Gini fue de 0,370 lo que implicó un aumento de 0,007 puntos con respecto al año 2023.

Cuadro 8. Coeficiente de Gini. Comparación interanual. Regiones de interés.

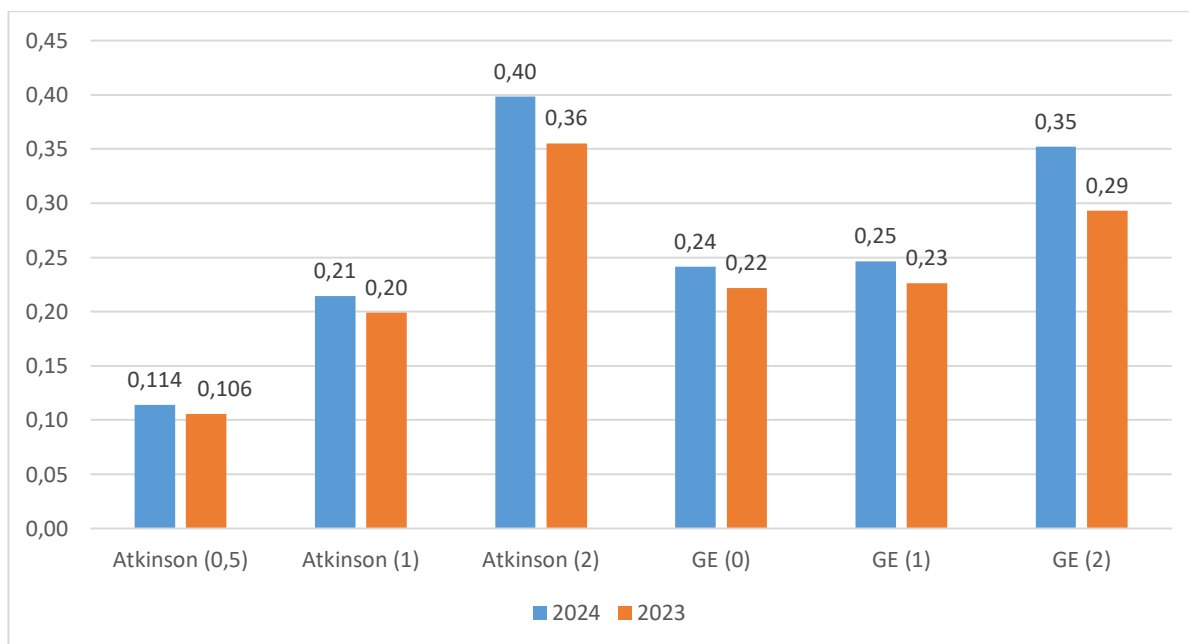
Gini	2024	2023	Diferencia Anual
Jujuy	0,370	0,363	+0,007
NOA	0,381	0,373	+0,008
Total País	0,431	0,429	+0,002

Fuente: INDEC. EPH total urbano.
Se considera el ingreso per cápita familiar para el cálculo.

En el gráfico 7 se observan otros indicadores de desigualdad como son los Atkinson y los de Entropía (GE), cuya principal diferencia es que en el primero se mide la distribución del ingreso según distintos grados de aversión a la desigualdad (0,5, 1 y 2) y en el segundo se mide la desigualdad dándole mayor peso a diferentes partes de la distribución monetaria: GE 1, GE 2 y GE 3. Cuando aumentan ambos índices implican una mayor desigualdad para la región bajo observación. En el anexo metodológico se detalla la construcción de dichos indicadores.

Para el año 2024 en la provincia de Jujuy se observa que tanto los indicadores de Atkinson como los de Entropía, en sus distintos parámetros, exhiben un mayor valor comparados con el año 2023.

Gráfico 7. Otros indicadores de desigualdad. Provincia de Jujuy. Año 2023-2024.



Fuente: INDEC. EPH total urbano.
Se considera el ingreso per cápita familiar para el cálculo.

En el cuadro 9 se observa la distribución del ingreso per cápita familiar para Jujuy separando la población en deciles y su respectiva correspondencia de ingresos.

En la misma vemos que el 10% más pobre de la población (decil 1) representa el 2,2% del ingreso mientras que el 10% más rico (decil 10) acumula el 28,4% de los ingresos totales.

También se muestra para cada grupo decílico el ingreso mínimo y máximo como así también su ingreso promedio y mediano¹. Por ejemplo, en el decil 5 el ingreso mínimo fue de \$188.667 y el máximo de \$220.000, por otra parte, en el decil 6 el ingreso promedio y mediano fueron de \$234.055 y \$233.000 respectivamente. El ingreso promedio de toda la población fue de \$270.980.

Por último, el cuadro calcula en cuánto se distancia el ingreso promedio o mediano de cada decil con respecto al 10% más pobre, por ejemplo, el decil 10 posee un ingreso promedio 1182% mayor al decil 1, a su vez el ingreso mediano del decil 6 es 258% mayor al del decil 1. En general, el ingreso promedio es 351% veces mayor al primer decil.

¹ El promedio es una medida de tendencia central que se obtiene sumando todos los ingresos monetarios de la población de referencia y dividiendo esa suma por el número total de esa misma población. En cambio, la mediana es el ingreso central que se encuentra en la mitad de la distribución, si el número de observaciones es par la mediana es el promedio de los dos ingresos centrales.

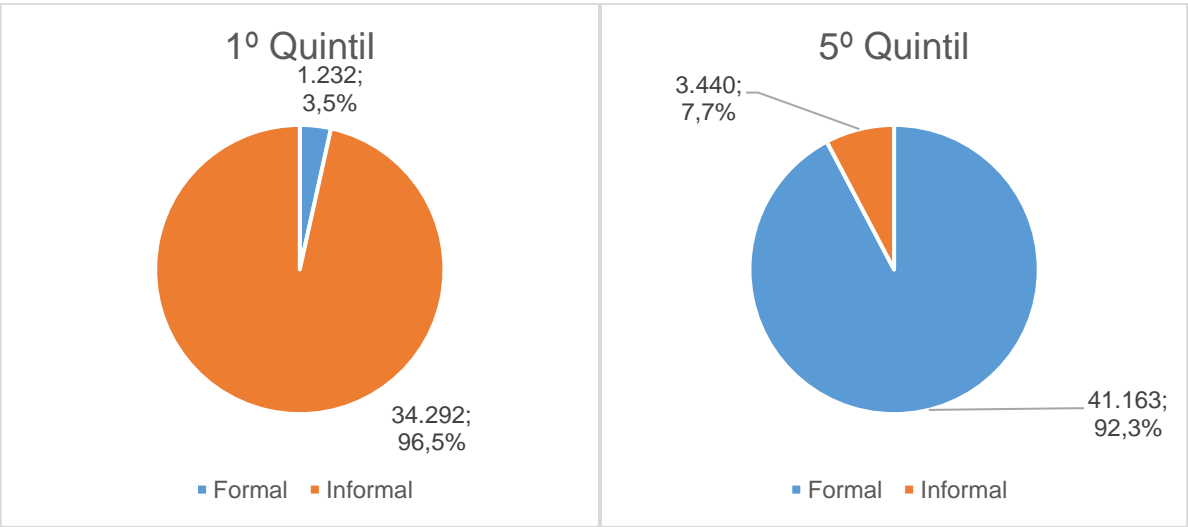
Cuadro 9. Distribución del ingreso per cápita familiar por deciles. San Salvador de Jujuy-Palpalá. Año 2024.

Decil	Población		Ingreso per cápita familiar		Distribución del ingreso per cápita familiar (en \$)				Brecha con respecto al decil 1 (en %)	
	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso por decil (millones de \$)	Porcentaje del ingreso	Min	Ingreso promedio por decil	Mediana por decil	Max	Promedio	Mediana
1	70.849	10%	4.253	2,2%	0	60.027	65.000	91.200	0%	0%
2	70.586	10%	7.946	4,1%	91.200	112.570	116.500	125.000	88%	79%
3	70.795	10%	9.843	5,1%	125.000	139.041	140.000	150.000	132%	115%
4	70.730	10%	12.020	6,3%	151.000	169.936	167.000	188.667	183%	157%
5	70.625	10%	14.386	7,5%	188.667	203.699	205.000	220.000	239%	215%
6	70.691	10%	16.545	8,6%	220.000	234.046	233.000	252.500	290%	258%
7	70.666	10%	19.662	10,3%	252.500	278.231	276.000	305.000	364%	325%
8	70.664	10%	23.519	12,3%	305.000	332.824	330.000	368.571	454%	408%
9	70.900	10%	29.172	15,2%	368.571	411.457	401.200	475.000	585%	517%
10	70.495	10%	54.238	28,3%	475.000	769.383	670.000	30.000.000	1182%	931%
Totales	707.001	100%	191.583	100%	0	270.980	220.000	30.000.000	351%	238%

Fuente: INDEC. EPH total urbano.

El gráfico 8 compara la informalidad teniendo únicamente a las personas asalariadas de Jujuy. En el grupo más pobre (primer quintil) la informalidad asciende a un 96,5% (34.292 personas) mientras que en el grupo de asalariados con mayor ingreso (quinto quintil) la informalidad representa solo el 7,7% (3.440 personas).

Gráfico 8. Informalidad en personas asalariadas. Provincia de Jujuy. Año 2024.



Fuente: INDEC. EPH total urbano.
Se considera el ingreso de la ocupación principal para el armado de los quintiles.

El cuadro 10 desagrega todos los hogares de la provincia a través de los deciles y según distintas clasificaciones de interés. Vemos que el 10% más rico de los hogares acumula el 26,9% del ingreso total familiar del aglomerado, mientras que al otro extremo el decil 1 concentra solo el 2,1%.

Con respecto a la fuente del ingreso se aprecia que a nivel total el 72,2% de los mismos proviene de orígenes laborales; específicamente para el decil 1 este porcentaje es del 51,2%.

Por otro lado, enfocándonos en la relación de dependencia se calcula para los hogares totales 126 personas no ocupadas por cada 100 ocupados y 58 no perceptores de algún ingreso por cada 100 perceptores. Para el decil 10 estos números de ocupados y perceptores bajan 112 y 55 personas, respectivamente.

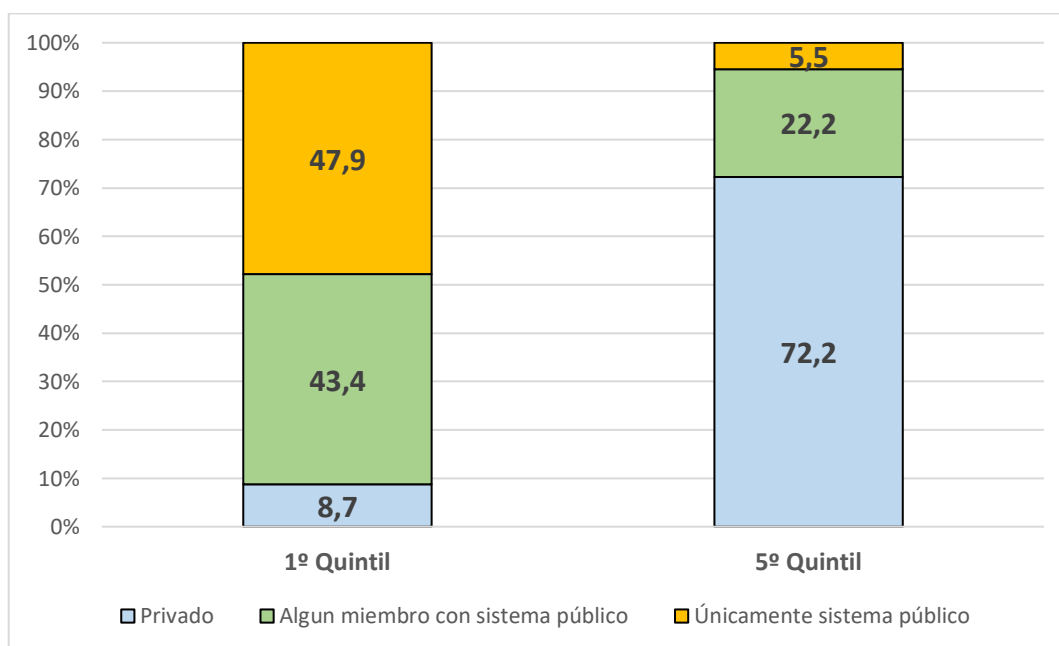
Cuadro 10. Distribución del ingreso total familiar por deciles, fuente y relación de dependencia. Provincia de Jujuy. Año 2024.

Decil	Hogares con Ingresos		Ingreso Total del Hogar		Fuente del Ingreso (en %)		Relación de Dependencia	
	Hogares por decil	Porcentaje de personas	Ingreso por decil (millones de \$)	Porcentaje del ingreso	Laborales	No Laborales	Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
1	21.262	10%	3.981	2,1%	51,2%	48,8%	169	74
2	20.261	10%	6.980	3,6%	49,4%	50,6%	155	52
3	20.776	10%	9.649	5,0%	58,7%	41,3%	131	66
4	20.738	10%	11.808	6,2%	58,0%	42,0%	153	49
5	20.827	10%	14.262	7,4%	59,7%	40,3%	127	59
6	20.644	10%	17.013	8,9%	65,2%	34,8%	136	60
7	20.888	10%	20.169	10,5%	69,1%	30,9%	134	57
8	20.692	10%	24.584	12,8%	82,5%	17,5%	102	60
9	20.705	10%	31.533	16,5%	80,1%	19,9%	101	56
10	20.669	10%	51.604	26,9%	80,0%	20,0%	112	55
Totales	207.462	100%	191.583	100%	72,2%	27,8%	126	58

Fuente: INDEC. EPH total urbano.
Solo se considera la población mayor a 10 años y el ingreso total familiar.

El gráfico 9 distingue los distintos tipos de cobertura médica de las personas integrantes del hogar en Jujuy. En el primer quintil se observa que en el 47,9% de los hogares (19.860) todos sus integrantes dependen exclusivamente del sistema público, en el 8,7% de los hogares (3.619) todos sus miembros están cubiertos por el sistema privado, finalmente, en el 43,4% restante (18.019) hay algún integrante con acceso al sistema público. Por otro lado, en el quinto quintil las proporciones cambian, el 72,2% de los hogares (29.906) tiene a todos sus miembros cubiertos bajo el sistema privado, el 5,5% (2.285) dependen del sistema público y el 22,2% (9.204) tiene algún integrante con sistema público.

Gráfico 9. Distribución del ingreso total familiar por deciles, fuente y relación de dependencia. Provincia de Jujuy. Año 2024.



Fuente: INDEC. EPH total urbano.

Se considera el ingreso per cápita familiar para el armado de los quintiles.

Por privado se entiende obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia

Anexo metodológico

Pobreza monetaria

Se considera que un grupo de personas u hogares se encuentran en una situación de indigencia o pobreza cuando el ingreso monetario es insuficiente para cubrir la canasta básica alimentaria (CBA) o total (CBT), respectivamente.

La canasta básica alimentaria (CBA) se ha determinado tomando en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para que un varón adulto, de entre 30 y 60 años, de actividad moderada, cubra durante un mes esas necesidades. Se seleccionaron los alimentos y las cantidades en función de los hábitos de consumo de la población, a partir de la información provista por la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo). Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada miembro de un hogar en relación con sus necesidades nutricionales. Para ello, se toma como unidad de referencia el requerimiento energético (2.700 kcal.) del varón adulto y se establecen relaciones en función del sexo y la edad de las personas, construyendo así una tabla de equivalencias (véase pág. 30). A esa unidad de referencia se la denomina “adulto equivalente”.

Para determinar la canasta básica total (CBT) se amplía la CBA, considerando los bienes y servicios no alimentarios. La estimación se obtiene mediante la aplicación del coeficiente de Engel (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia.

En segundo lugar, la CBT parte del valor de la CBA, el cual se amplía con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios como la vestimenta,

transporte, educación, salud, entre otros. Para la ampliación de la CBA se hace uso el coeficiente de Engel (CdE):

Coeficiente de Engel = Gastos alimentarios / Gastos totales

En cada período el CdE se actualiza por el cambio en el precio relativo de los alimentos respecto de los demás bienes y servicios. Para esto se toman los precios revelados por el IPC. Por último, la expansión de valor de la CBA se calcula de la siguiente manera:

CBT = CBA * inversa del coeficiente de Engel

Se tiene como principal fuente de datos a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la provincia de Jujuy. En cuanto al cálculo de la incidencia de la Pobreza, se estudia la proporción de hogares cuyo ingreso no supera el valor de la CBT, en tanto que, para la estimación de la indigencia se analiza la proporción de hogar cuyo ingreso no supera la CBA.

¿Qué se entiende por línea de indigencia?

La línea de indigencia intenta determinar si los hogares poseen ingresos suficientes para cubrir una canasta básica de alimentos la cual pueda satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y calóricas. Dentro de la metodología se hace uso de la CBA.

Considerando que los requerimientos nutricionales varían según la edad, sexo y la actividad, es necesario realizar una adecuación en donde sea posible plasmar las características de cada individuo, tomando en cuenta las variables mencionadas. Dentro de este procedimiento se identifica al adulto equivalente el cual hace referencia a un adulto varón de 30 a 60 años de edad, en este caso se le asigna un valor igual a uno. Se consideran la tabla de equivalencias propuesta por el INDEC:

Edad	Mujeres	Varones
Menor de 1 año	0,35	0,35
1 año	0,37	0,37
2 años	0,46	0,46
3 años	0,51	0,51
4 años	0,55	0,55
5 años	0,6	0,6
6 años	0,64	0,64
7 años	0,66	0,66
8 años	0,68	0,68
9 años	0,69	0,69
10 años	0,7	0,79
11 años	0,72	0,82
12 años	0,74	0,85
13 años	0,76	0,9
14 años	0,76	0,96
15 años	0,77	1
16 años	0,77	1,03
17 años	0,77	1,04
18 a 29 años	0,76	1,02
30 a 45 años	0,77	1
46 a 60 años	0,76	1
61 a 75 años	0,67	0,83
Más de 75 años	0,63	0,74

Fuente: DiPEC, Dpto. Cuentas provinciales en base a INDEC

¿Qué se entiende por línea de pobreza?

La línea de pobreza (LP) es un método utilizado en la medición de la pobreza el cual consiste en determinar si los ingresos que poseen los hogares tienen la capacidad de satisfacer necesidades alimentarias y no alimentarias.

Pobreza multidimensional

Metodología del Método Alkire Foster

Se presenta un breve resumen del trabajo *Understandings and Misunderstandings of Multidimensional Poverty Measurement* (Alkire-Foster, 2011), en el que se describe la metodología empleada para la elaboración del índice de pobreza multidimensional. El método Alkire-Foster es un enfoque multidimensional para medir la pobreza, que comienza evaluando distintos indicadores correspondientes a cada dimensión y, luego, calcula el valor total de las privaciones en dichas dimensiones.

Identificación

1. Límite de las privaciones

Se establece el valor límite de privación para cada dimensión, es decir, si el logro de una persona en cierta dimensión cae por debajo del umbral, esa persona es considerada privada en esa dimensión. Por ejemplo, según nuestro cálculo de pobreza multidimensional, en el indicador de hacinamiento, si un hogar tiene más de 3 personas por habitación, se considerará privado en ese indicador. Esto es equivalente a tomar la inversa, es decir, habitaciones por persona, y si este valor es menor a $1/3$, entonces el hogar estará privado.

2. Valor de las privaciones

Indican la importancia relativa de las distintas privaciones, si todas las privaciones se consideraran igual de importantes, los valores serían

todos unos y su suma sería igual a la cantidad de dimensiones (d). De igual manera, si los valores de las privaciones difieren entre ellas, su suma debe ser d .

3. Conteo de las privaciones

Indica la amplitud de la privación de una persona, en el caso en el que los valores de las privaciones son iguales a 1, el conteo será igual a la cantidad de las privaciones experimentadas por esta persona; en el caso más general el conteo será igual a la suma de los valores de las privaciones.

4. Línea de corte de la pobreza

Se elige una línea de corte k , tal que $0 < k \leq d$ que determina si una persona cuenta con la cantidad necesaria de privaciones para ser considerada pobre. Una persona es pobre si el conteo de sus privaciones es igual o mayor que k . Observamos que, si k es menor o igual que el valor menor de las privaciones se estaría usando el método de unión, si esta privado en una dimensión es considerado pobre. En el otro extremo si $k=d$ nos estaríamos refiriendo al método de intersección, una persona debería estar privada en todas las dimensiones para ser considerada pobre.

Matriz Censurada

Para explicar la siguiente etapa haremos uso de la notación matricial, la matriz Y muestra el logro de los individuos en cada dimensión, donde cada fila representa a un individuo y cada columna una dimensión. La matriz de privación G reemplaza cada valor de la matriz Y que cae por debajo del valor de corte en cada dimensión con el valor de la privación; y cada valor que esté por encima de este umbral se reemplaza con cero. La matriz censurada $G(k)$ es el producto de cada fila de la matriz de privaciones por la función identificadora, si las personas son no pobres

todos los valores aparecerán como 0, si la persona es pobre los valores quedan inalterados.

$$Y = \begin{bmatrix} 21 & 15 & 8 & 1 \\ 17 & 6 & 4 & 0 \\ 10 & 9 & 1 & 0 \\ 18 & 7 & 3 & 1 \end{bmatrix}$$

$$z = (15 \quad 13 \quad 3 \quad 1)$$

Cada elemento del vector z representa el límite de la privación en cada dimensión.

Matriz de Privaciones
k=2

Matriz de Privaciones Censuradas,

$$G = \begin{bmatrix} 0 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 1 & 0 & 1 \\ 1 & 1 & 1 & 1 \\ 0 & 1 & 0 & 0 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} 0 \\ 2 \\ 4 \\ 1 \end{bmatrix} \quad G(k) = \begin{bmatrix} 0 & 0 & 0 & 0 \\ 1 & 0 & 0 & 1 \\ 1 & 1 & 1 & 1 \\ 0 & 0 & 0 & 0 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} 0 \\ 2 \\ 4 \\ 0 \end{bmatrix}$$

Incidencia Ajustada (M_0)

La incidencia ajustada se define como $M_0 = \mu(G(k))$, o la media de la matriz de privaciones censurada. La suma de privaciones de las personas pobres respecto del máximo número de privaciones posible de la sociedad. En el ejemplo 6 sobre 16. Otra forma de ver la incidencia ajustada es en términos de índices parciales. El primer índice parcial es la incidencia H que es el porcentaje de personas multidimensionalmente pobre. El segundo es la Incidencia promedio A, cuantas privaciones del total posible sufre un pobre en promedio. Se cuentan las privaciones para cada persona pobre y se divide en la cantidad de dimensiones, luego se toma el promedio para el mismo grupo societal. Para el ejemplo dado tenemos que 2/4 son pobres (H) y que la intensidad promedio (A) es $(0.5+1) (0.5) = 0.75$, $(H) \times (A) = 0.375 = 6/16$.

Necesidades Básicas Insatisfechas

De acuerdo con la metodología censal adoptada por el INDEC, se consideran hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI) a aquellos que presentan al menos una de las siguientes características:

Vivienda inconveniente (NBI 1): es el tipo de vivienda que habitan los hogares que moran en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento o rancho.

Carencias sanitarias (NBI 2): incluye a los hogares que no poseen retrete.

Condiciones de Hacinamiento (NBI 3): es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Técnicamente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto.

Inasistencia escolar (NBI 4): hogares que tienen al menos un/a niño/a en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.

Capacidad de subsistencia (NBI 5): incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas en situación de ocupación y que tienen un/a jefe/a que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

Desigualdad

Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini es una medida de desigualdad ampliamente utilizada en análisis económicos, especialmente en el estudio de la distribución del ingreso o la riqueza dentro de una población. Este índice cuantifica la disparidad en la distribución de un recurso económico, proporcionando un valor que oscila entre 0 y 1, donde 0 indica igualdad perfecta (todos los individuos tienen el mismo ingreso) y 1 refleja desigualdad máxima (una sola persona posee todo el ingreso, mientras que los demás no tienen ninguno).

Una manera de expresar el coeficiente de Gini es mediante la siguiente fórmula que considera las diferencias entre cada par de ingresos dentro de la población, previo ordenamiento de ingresos de menor a mayor:

$$G = \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j|}{2n^2 \bar{y}}$$

- y_i y y_j son los ingresos de los individuos i y j ,
- \bar{y} es el ingreso medio,
- n es el número de observaciones,
- $|y_i - y_j|$ es la diferencia absoluta entre cada par de ingresos.

Este índice trata de calcular la suma de las distancias de los ingresos de cada individuo con respecto al resto de cada uno de los ingresos restantes² y en relación al ingreso medio, agregando un factor de corrección que tenga en cuenta el doble conteo de ingresos de cada persona.

² Resulta especialmente importante que los ingresos estén ordenados de menor a mayor.

Otros indicadores de desigualdad

Índice de Atkinson

Las medidas asociadas con el bienestar social están representadas por el índice de Atkinson (1970) que refleja el grado de desigualdad de una sociedad cuya sensibilidad varía de acuerdo al parámetro de rechazo a esta desigualdad. Un valor de 0,5 indica una aversión moderada a la desigualdad, un valor de 1 representa una impugnación a la desigualdad más fuerte que en el caso anterior y un valor de 2 refleja un rechazo muy alto a la desigualdad. La fórmula está definida como:

$$A(\varepsilon) = 1 - \left(\frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left(\frac{y_i}{\bar{y}} \right)^{1-\varepsilon} \right)^{\frac{1}{1-\varepsilon}}$$

- y_i es el ingreso de los individuos i ,
- \bar{y} es el ingreso medio de la población,
- n es el número de individuos,
- ε es el parámetro de aversión a la desigualdad.

En esta fórmula, se ponderan los ingresos relativos al promedio $\left(\frac{y_i}{\bar{y}} \right)$ de cada individuo, según el parámetro de aversión a la desigualdad ε . El resultado se eleva a la potencia $\frac{1}{1-\varepsilon}$, y el índice final es 1 menos este valor, indicando el nivel de desigualdad.

Índice de Entropía

La entropía es un concepto que proviene de la termodinámica y la teoría de la información; mide el grado de desorden o incertidumbre en un sistema. En términos estadísticos y económicos, la entropía se puede interpretar como una medida de la dispersión o variabilidad de una distribución.

Las medidas de entropía son caracterizadas como la dispersión o variabilidad en la distribución de los ingresos, cada una de las fórmulas están expresadas de la siguiente manera:

$$GE(0) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \ln\left(\frac{\bar{y}}{y_i}\right)$$

el GE (0) o desviación logarítmica de la media es más sensible a las desigualdades en la parte baja de la distribución de ingresos,

$$GE(1) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{y_i}{\bar{y}} \ln\left(\frac{y_i}{\bar{y}}\right)$$

el GE (1) o índice de Theil toma en cuenta las diferencias a lo largo de toda la distribución, pero en comparación con GE (0), es menos sensible a las diferencias en los ingresos más bajos y más sensible a los ingresos cercanos al promedio.

$$GE(2) = \frac{1}{2n} \sum_{i=1}^n \left(\frac{y_i - \bar{y}}{\bar{y}}\right)^2$$

por último, el GE (2) se refiere a una medida basada en la varianza del logaritmo de los ingresos y es más sensible a las diferencias en la parte alta de la distribución monetaria.

Informalidad

El cálculo de la informalidad está construido sobre el conjunto del grupo de asalariados, que, si bien no son la totalidad de los ocupados, representan el mayor porcentaje, promediando el 70% de las personas empleadas.

La construcción de la categoría de “informalidad” para distinguir la persona asalariada formal de la informal es según si esta reporta que le

descuentan o no por aporte jubilatorio en la EPH (variable pp07h en el registro de la EPH).

Servicios públicos

De acuerdo al informe de *Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos*, publicado por el INDEC (2023), los servicios públicos contemplados incluyen los de suministro de agua corriente y de gas a través de redes públicas, y también las redes de desagües cloacales. El acceso de los hogares a dichos servicios depende, en primer lugar, de la existencia de estas redes en las inmediaciones de la vivienda y, en segundo lugar, de que se hayan realizado las conexiones domiciliarias correspondientes. Si bien los indicadores de acceso a los servicios públicos se presentan en este informe de modo dicotómico –distinguiendo los hogares según accedan o no a estos–, cabe señalar que las variables utilizadas para la construcción de dichos indicadores contienen un conjunto de categorías que permite caracterizar los hogares que no acceden a las redes públicas según las distintas modalidades a través de las cuales se proveen de agua o combustible, y también los distintos tipos de desagüe de las excretas. Entre los hogares que no acceden al agua corriente, se distinguen aquellos que acceden al agua a través de una perforación con bomba a motor, con bomba manual u otra fuente (ríos, camión aguatero, lluvia, etc.). Con respecto al gas, entre quienes no acceden a la red de gas natural, se distinguen quienes utilizan gas de tubo/garrafa, kerosene, leña, carbón u otro combustible. Finalmente, entre quienes no acceden a los desagües cloacales, se encuentran aquellos que disponen de cámara séptica y pozo ciego, solo de pozo ciego, de hoyo/excavación en la tierra o quienes no poseen baño. Cabe agregar que los indicadores de acceso al agua corriente y a los desagües cloacales son asimilables a los indicadores ODS 6.1.1 y 6.2.1, re

Cobertura médica

Este indicador se basa en la variable relevada por la EPH sobre cobertura médica, para conocer si los miembros del hogar tienen algún tipo de cobertura médica por la cual pagan o les descuentan. Dicha variable incluye las siguientes categorías:

- obra social (incluye PAMI)
- mutual/prepaga/servicio de emergencia
- planes y seguros públicos
- obra social y mutual/prepaga/servicio de emergencia
- obra social y planes y seguros públicos
- mutual/prepaga/servicio de emergencia/planes y seguros públicos
- obra social, mutual/prepaga/servicio de emergencia y planes y seguros públicos
- no paga ni le descuentan
- Ns/Nr

Estas opciones se refieren a tener cobertura paga o por descuento, aunque la persona esté afiliada o asociada por un tercero y el pago lo efectúe otra persona (por ejemplo: obra social del padre o madre, concubinos, etc.). En algunos casos, el pago puede ser efectuado por personas o familiares que no viven en el hogar (por ejemplo: obra social o prepaga de ex esposo/a). Como puede observarse, se contemplan los casos en los cuales la persona tiene más de una cobertura (por ejemplo: obra social y servicio de emergencia).

En Argentina, el sistema público de salud comprende una red de atención formada, principalmente, por los hospitales públicos y los centros de atención primaria de la salud (CAPS), a la cual tienen derecho todos los habitantes del país, porque es de carácter universal. En este marco, los indicadores presentados en este informe agrupan las

categorías previamente señaladas a fin de distinguir aquellas personas que solo están cubiertas por el sistema público de salud de aquellas que, además, poseen cobertura por obras sociales, empresas de medicina prepaga, mutuales o servicios de emergencia. Las personas que tienen cobertura únicamente del sistema público incluyen a aquellas que no tienen ninguna cobertura por la cual paguen o les descuenten, así como a aquellas que tienen algún plan o seguro público.

Acerca de la EPH

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en conjunto con las direcciones provinciales de estadística (DPE). Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

La EPH–Total Urbano es la ampliación de la cobertura de la EPH continua en los 31 aglomerados urbanos durante el tercer trimestre de cada año. Esta extensión se realiza a través de la incorporación a la muestra de viviendas particulares de localidades de 2.000 y más habitantes, no comprendidas en los dominios de estimación del operativo continuo, para todas las provincias con excepción de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La EPH lleva a cabo un relevamiento exhaustivo de los ingresos de los hogares, en el que las preguntas están destinadas a indagar las distintas fuentes de ingreso, tanto de las personas en forma individual como de los hogares en su conjunto. Los ingresos relevados provienen de fuentes laborales, ya sean de grupos asalariados o independientes, y no laborales, principalmente de jubilaciones, pensiones y subsidios.

Se presentan en este informe distintos tipos de ingreso: el ingreso total individual, el ingreso de la ocupación principal, el ingreso de las personas asalariadas, el ingreso total familiar y el ingreso per cápita familiar.

La EPH tiene el propósito de mejorar la respuesta de los hogares para abarcar de manera más inclusiva a la población; para ello, se aplican permanentemente métodos para reducir la no respuesta en la declaración de ingresos. Al mismo tiempo, se ha procedido a dar un tratamiento global de reponderación para la no respuesta –aplicado por aglomerado y estrato muestral–, con el fin de minimizar el efecto sobre los resultados. Por lo tanto, además del ponderador general, se cuenta con distintos ponderadores específicos para los diversos tipos de ingresos, y se producen así indicadores de ingreso y cálculos de pobreza e indigencia más inclusivos.

Debe tenerse en cuenta que el aguinaldo, al ser percibido principalmente por los trabajadores registrados, no afecta de manera uniforme la distribución del ingreso.

Los ingresos son relevados y presentados en su valor nominal y no reciben ningún tratamiento, para poder realizar comparaciones en el tiempo.

Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística estratificada, con dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto al cual se brinda información (el trimestre), y el relevamiento se lleva a cabo durante todo el año. El tamaño de la muestra para este trimestre es de 40.610 viviendas.

Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones al respecto de dicho nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La información que se publica en este informe se refiere a los siguientes dominios de estimación:

- Total nacional urbano
- Total provincial urbano.

La información que se publica en este informe se refiere a los siguientes dominios de estimación: Total nacional urbano – Región NOA – San Salvador de Jujuy y Palpalá.

Factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares. A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, se seleccionó una muestra de áreas geográficas según el fraccionamiento territorial y cartográfico del Censo. Ese conjunto de áreas seleccionadas, siguiendo procedimientos probabilísticos, constituye una muestra maestra, denominada Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA). Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales. La MMUVRA es el marco a partir del cual se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal. La cantidad de áreas seleccionadas para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación son las poblaciones urbanas de esos aglomerados. Al determinar la cantidad de áreas a seleccionar, se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo. Para cada una de las áreas escogidas, se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH. Las muestras de viviendas a encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se toman de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH han sido elaboradas ajustándolas a las proyecciones de población nacional y provinciales obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2010). Si bien este último se encuentra en proceso de evaluación, estas proyecciones se mantienen, por el momento, vigentes. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual MMUVRA

para dichos aglomerados, atendiendo a las revisiones de completitud espacial y verificación cartográfica que se señalan en el punto anterior.

Para minimizar el efecto de la no respuesta de ingresos monetarios, se asignó a los no respondientes el comportamiento de los respondientes por estrato de la muestra, por lo cual se presentan dos tipos de ponderadores:

1. El campo PONDERA, sin corrección, que se utiliza además para el resto de las variables. Es la variable que nos permite pasar de muestra a población, o sea la observación de un individuo (hogar) equivale a N observaciones individuales (hogares).

2. Los campos PONDII, PONDIIIO, PONDIIH con corrección por no respuesta:

- PONDII para el tratamiento del ingreso total individual (p47t, decindr, adecindr, rdecindr, pdecindr, gdecindr, idecindr).
- PONDIIIO para el ingreso de la ocupación principal (p21, pp06c, pp06d, pp08d1, pp08d4, pp08f1, pp08f2, pp08j1, pp08j2, pp08j3, decocur, adecocur, rdecocur, pdecocur, gdecocur, idecocur).
- PONDIIH para el ingreso total familiar (ITF, decifr, adecifr, rdecifr, pdecifr, gdecifr, idecifr), el ingreso per cápita familiar (IPCF, decifr, adecifr, rdecifr, pdecifr, gdecifr, idecifr).

Los campos de deciles se presentan calculados con estos ponderadores con corrección por no respuesta. El usuario puede también elaborar los deciles sin la corrección utilizando PONDERA y los campos de ingreso que correspondan.

Bibliografía

- Alkire, S., & Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of Public Economics*, 95(7-8), 476–487.
- Atkinson, A. B. (1970). On the measurement of inequality. *Journal of Economic Theory*, 2(3), 244-263. [https://doi.org/10.1016/0022-0531\(70\)90039-6](https://doi.org/10.1016/0022-0531(70)90039-6)
- Dirección Provincial de Estadísticas y Censos. (2024). *Informe técnico. Índice de precios al consumidor (IPC) San Salvador de Jujuy*. Jujuy: Gobierno de la Provincia de Jujuy.
- Dirección Provincial de Estadísticas y Censos. (2024). *Informe técnico. Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total Provincia de Jujuy*. Jujuy: Gobierno de la Provincia de Jujuy.
- Domínguez Paredes, F. A. (2024). *Panorama estadístico de la mujer en Jujuy 2023* (Informe Técnico N° 1). Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, & Universidad Nacional de Jujuy.
- Domínguez Paredes, F. A. (2024). *Pobreza monetaria en Jujuy 2023* (Informe Técnico N° 2). Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, & Universidad Nacional de Jujuy.
- Domínguez Paredes, F. A. (2024). *Pobreza multidimensional en Jujuy 2023* (Informe Técnico N° 3). Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, & Universidad Nacional de Jujuy.
- Domínguez Paredes, F. A. (2024). *Desigualdad monetaria y distribución del ingreso. San Salvador de Jujuy y Palpalá, Primer trimestre 2024* (Informe Técnico N° 4). Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, & Universidad Nacional de Jujuy.
- Gini, C. (1912). *Variabilità e mutabilità*. C. Cuppini.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s/d). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, Aspectos operativos y metodológicos. Resultados definitivos. Variables seleccionadas, Serie B N.º 1*. Buenos Aires: INDEC. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/metodologia_censo2010.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025b). *Trabajo e ingresos. Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano. Principales tasas del tercer trimestre de 2024* (Vol. 9, N° 1). Buenos Aires: INDEC. https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_total_urban_o_02_2537391AF8E3.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025a). *Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano. Evolución de la distribución del ingreso Tercer trimestre de 2024. Informes técnicos* (Vol. 9, N° 2). Buenos Aires: INDEC.

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_total_urbano_ingresos_02_2531BAB0D49C.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC]. (2023). *Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2022* (Informes técnicos, Vol. 7, n° 6). Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Theil, H. (1967). *Economics and Information Theory*. North-Holland Publishing Company.

INFORME TÉCNICO N° 5

ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

PROVINCIA DE JUJUY
(2024)



U E - C I S O R

